



# ALEATICA

## DPM-POLI-01

# POLÍTICA DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

**Titular de la Política:**

Dirección de Procesos y Mejora Continua

**Revisado por:**

Dirección de Planificación y Control de Gestión

**Aprobado por:**

Fecha: Febrero 2021  
Consejo de Administración de ALEATICA

**Alcance:**

Será de aplicación a todas las sociedades en las que ALEATICA SAU o ALEATICA SAB poseen el control. En aquellas sociedades participadas en las que ALEATICA haya designado algún miembro de su Órgano de Gobierno, dichos miembros propondrán la adopción de medidas semejantes a las aquí expresadas e informarán al titular de este documento si la sociedad participada ha tomado medidas similares a las aquí establecidas o la adopción del mismo.

**Clasificación del documento**

Público

**Control de cambios**

Revisión	Sección	Descripción breve del cambio
01		Este documento contiene los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none"><li>• Deroga el documento Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.</li></ul>
02		Ajustes de redacción en los principios y definición de los compromisos de la política

**Documentación relacionada y aplicable**

	Código Ético
DPM-NORM-01	Norma de Normas

## POLÍTICA DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

En ALEATICA nos comprometemos con la calidad al buscar de manera continua, atender las necesidades y superar las expectativas de los clientes y usuarios brindando un servicio seguro y confiable, a través de un Sistema de Gestión de Calidad que guíe y controlé el uso correcto de nuestros recursos, fomentando la mejora continua de nuestras operaciones.

Los principios que nos rigen son:

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y técnicos aplicables a todas nuestras operaciones.
- Mantener un entendimiento continuo sobre las necesidades de nuestros usuarios y clientes, y de brindar un servicio seguro y que supere sus expectativas.
- Fomentar la mejora continua de nuestras operaciones a través de un funcionamiento eficiente.
- Promover la cultura de la calidad a través de la participación de todos nuestros colaboradores en la mejora de los procesos como elemento esencial para la consecución de los objetivos.

Para operar según los principios mencionados anteriormente, en ALEATICA hemos asumido los siguientes compromisos:

- Implementar en ALEATICA el Sistema Normativo compuesto por los siguientes elementos: Código Ético, Políticas, Normas y Procesos.
- Establecer el proceso de actualización y aprobación de cada elemento normativo involucrando a los Órganos de Gobierno Corporativo.
- Comunicar y difundir los elementos del Sistema Normativo para facilitar el entendimiento e implementación de las mejores prácticas en nuestras operaciones.
- Mantener y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Calidad incluyendo los elementos del Sistema Normativo y sus interacciones.
- Impulsar el conocimiento del Sistema de Gestión de Calidad a través de capacitaciones y el fomento de la participación de los colaboradores en el desarrollo de los procesos.